Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veintitrés de julio de dos mil veintiuno.

Rad. 2021/00066
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: INGENIERÍA Y SOLUCIONES IDE SAS ZOMAC.
Demandado HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CHAPARRAL.

Visto el anterior memorial, se aclara a la parte demandante que la audiencia fijada para la hora de las 9:00 A. M. del día 25 de agosto de 2021, en este proceso, se realizará de manera presencial, toda vez que en este Juzgado no se ha implantado por completo el uso de medios tecnológicos para la realización y participación de audiencias.

NOTIFIQUESE.

El juez,

HUGO AFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por la anotación en el estado No. 116, Hoy 26 de julio de 2021.

ARCENIS RAMIREZ.
Secretaria.